



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

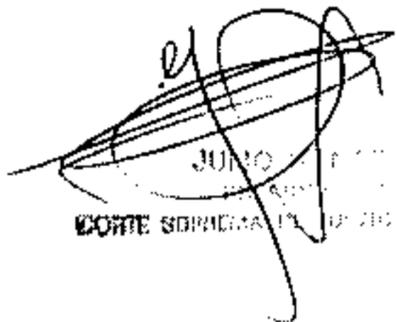
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del señor Juan María Díaz Madero que renunció a la actual interina en ese cargo, señorita MARIA CECILIA HORTON.

AUXILIAR ADMINISTRATIVA: en reemplazo de la anterior a la actual interina en ese cargo, señorita NATALIA ANDREA MARONE.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JUNIO 1995  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION